



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL  
CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD  
UNIDAD SANTO TOMÁS  
DIRECCIÓN  
COMUNICADO 01**



Ciudad de México, a 13 de mayo de 2025.

**Para: Comunidad estudiantil y docente de la Licenciatura en Optometría**

**Asunto:** Reanudación de actividades académicas en modalidad virtual

A solicitud expresa de los alumnos el regreso a clases en modalidad virtual.

Envío un cordial saludo. Conscientes de que cada situación presenta condiciones particulares, apelamos a la flexibilidad, la comprensión y el compromiso que distinguen a nuestra comunidad académica. Agradezco sinceramente su disposición para continuar construyendo, de forma colaborativa, los espacios de aprendizaje en beneficio del desarrollo formativo de nuestros estudiantes.

Se les informa que, a partir del miércoles 14 de mayo, darán comienzo las actividades correspondientes a la conclusión del primer departamental, y el lunes 19 de mayo del año en curso iniciarán las clases en modalidad virtual correspondientes al segundo departamental. Esto es resultado de los acuerdos con la comunidad de la Licenciatura en Optometría, en atención a la solicitud planteada por la comunidad estudiantil.

Se continuará con las actividades académicas utilizando medios digitales como:

1. Microsoft Teams: es la plataforma institucional oficial del Instituto Politécnico Nacional para clases en línea, la cual puede utilizarse para clases virtuales y/o en línea.
2. Con el propósito de brindar mayores facilidades de conexión, los y las docentes podrán hacer uso de plataformas alternas (como Google Classroom, entre otras), de acuerdo con las necesidades específicas de cada grupo.

Retorno a Actividades Académicas – Indicaciones Operativas

Con lo anterior, y como resultado de la mesa de diálogo, se dará inicio a las actividades académicas a través de la modalidad virtual, bajo los siguientes lineamientos:

Para los docentes:

- Se les solicita amablemente establecer una vía de comunicación oficial (correo institucional, grupo de mensajería, plataforma virtual, etc.) con sus grupos, y mantener una comunicación efectiva con el jefe de grupo correspondiente.
- Informar con claridad:
  - La modalidad, fechas y mecanismos para concluir el Primer Departamental (del 14 al 19 de mayo de 2025).
  - Mediante la dosificación programática, indicar los contenidos, fechas y actividades académicas a realizar en cada departamental.
  - Incluir en dicho cronograma los criterios de evaluación, con los cuales se asignará la calificación numérica correspondiente.

Para los estudiantes:

- Es importante puntualizar que, en acuerdo de paz, se respetarán las no represalias. Es fundamental que la comunidad estudiantil mantenga su compromiso académico. Por ello, se recomienda:
  - Establecer contacto con cada uno de sus docentes responsables mediante el jefe de grupo.
  - Confirmar y atender la vía de comunicación oficial establecida por el docente y jefe de grupo.
  - Asistir con puntualidad y desarrollar con compromiso sus actividades académicas.

Es fundamental que este proceso se desarrolle de forma ordenada y conforme a los tiempos establecidos en la recalendarización.



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL  
CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD  
UNIDAD SANTO TOMÁS  
DIRECCIÓN  
COMUNICADO 01**



Exhortamos a toda la comunidad de la Licenciatura en Optometría a mantener una comunicación respetuosa, clara y constante con los docentes, y a actuar con responsabilidad y compromiso durante este periodo de trabajo a distancia o virtual.

Cualquier situación extraordinaria deberá ser canalizada a través de los jefes de grupo, quienes podrán remitir los casos a los docentes responsables y/o presidentes de academia para su debida atención.

La Dirección del CICS-UST reconoce y valora el esfuerzo de cada integrante de la Licenciatura en Optometría para asegurar la continuidad académica. En este sentido, la virtualidad se presenta como una herramienta para dar seguimiento a las actividades académicas, fortalecer los vínculos docentes-estudiantes y preservar el desarrollo institucional, siempre en concordancia con el marco normativo vigente.

Agradecemos de antemano su colaboración, disposición y sentido de corresponsabilidad.

**ATENTAMENTE**

**"La Técnica al Servicio de la Patria"**

**DR. MIGUEL MONTEIEL CORTÉS**  
**MAESTRO DECANO CON FUNCIONES DE DIRECTOR**  
**DEL CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD UNIDAD, SANTO TOMÁS**


















# CALENDARIO ESCOLAR

## MODALIDAD ESCOLARIZADA

### PERIODO 25-2



-  Inicio del periodo escolar
-  Suspensión de actividades
-  Día inhábil
-  Periodo de inscripción y reinscripción
-  Inducción para alumnos de nuevo ingreso
-  Actividades para la planeación académica y gestión directiva
-  Vacaciones
-  Fecha límite para registro de evaluación por saberes previamente adquiridos
-  Celebración día del Politécnico
-  Suspensión de labores por acuerdo sindical
-  Fin del ciclo escolar
-  Registro de evaluación ordinaria
-  Inscripción a evaluación a título de suficiencia
-  Evaluación a título de suficiencia
-  Registro de evaluación extraordinaria

Febrero

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	

Marzo

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

Abril

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

Mayo

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

Junio

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

Julio

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

Agosto

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

**Propuesta de Recalendarización Licenciatura de Optometría**